


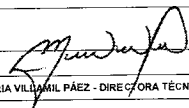
ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación
1	Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos Humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Asignar 140 valor Único de Recrecomiento - VUR- o Instrumentos Financieros	No. de Resoluciones de asignación VUR + No. de resoluciones de asignación de Instrumentos Financieros.	24/FEB/2020 31/DIC/2020	Realizar y notificar los estudios jurídicos de documentos.  Proyectar las resoluciones de asignación de VUR o resoluciones de asignación de Instrumentos Financieros.	25%	15%		85%						
2	Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos Humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Atender el 100% de las familias que se encuentran en situación transitoria de reubicación	No. De giros por concepto de ayuda de reubicación efectivos / No. De resoluciones de asignación de ayuda de reubicación vigentes*100	24/FEB/2020 31/DIC/2020	Proyectar las Resoluciones de asignación de ayudas de reubicación.  Realizar los giros por concepto de ayuda de reubicación transitoria oportunamente.	25%	50%		50%						
3	Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Adquirir 24 predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	No. De Resoluciones de adquisición de predios	24/FEB/2020 31/DIC/2020	Realizar y notificar los estudios jurídicos de documentos.  Proyectar las resoluciones de adquisición de predios vía Decreto 511 de 2010	20%	30%		70%						
4	Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través del Programa de Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Actualizar los procedimientos en el marco de MPO y al mejoramiento continuo de las funciones desempeñadas por la Dirección de Resentamientos	No. De procedimientos planeados para actualización / No. de documentos actualizados *100	24/FEB/2020 31/DIC/2020	Crear y/o actualizar guías, procedimientos, manuales, instructivos y/o formatos que le permitan a la Dirección de Resentamientos estandarizar y optimizar todos los requerimientos acordes a la municipalidad.  Proyectar un protocolo interseccional para implementación del Programa de Resentamientos Humanos  Publicar y Socializar a los funcionarios de la Dirección de Resentamientos y demás áreas, las actualizaciones generadas.	15%	25%		75%						
5	Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Avanzar de acuerdo con la programación establecida, en la actualización del inventario de bienes muebles adquiridos por la CVP.	No. De documentos programados para revisión y digitalización / No. De documentos revisados y digitalizados *100	24/FEB/2020 31/DIC/2020	Revisar los expedientes físicos en archivo con el fin de constatar que se encuentren los documentos mínimos requeridos del Procedimiento 206-SADM-P12, Numeral 7, Condiciones generales, Punto 18.  Conformar expediente digital de documentos mínimos requeridos	15%	20%		80%						
<b>Total</b>						<b>100%</b>					<b>0%</b>				

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

FECHA 4/27/2020  
VIGENCIA DEL 24/FEB/2020 AL 31/DIC/2020

  
JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ - DIRECTOR GENERAL

  
MARÍA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ - DIRECTORA TÉCNICA DE REASENTAMIENTOS